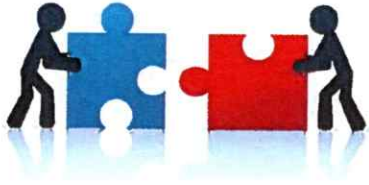




UNIÓN INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFÓNICOS DE PUERTO RICO

UNIDOS Y ALERTAS EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS



CONVENIO COLECTIVO

UN RETO SIN PRECEDENTE

El mundo ha cambiado. Puerto Rico ha cambiado. La Pandemia del Covid-19 ha cambiado la vida de los seres humanos en su quehacer cotidiano a nivel mundial. No sabemos si ese cambio será permanente. Lo único cierto es que su duración es incierta.

En lo inmediato tenemos que acostumbrarnos a convivir con esta nueva realidad, la misma que tiene su impacto en las relaciones humanas en todos sus sentidos. La relación obrero patronal en la que queda enmarcada nuestro sindicato no es la excepción.

Todos somos testigos de los ajustes operacionales que se han hecho para poder brindar los servicios a la ciudadanía. Todos hemos colaborado a tal fin, pero siempre vigilantes y celosos en mantener los empleos de nuestros representados, así como su seguridad física y emocional. No cabe la menor duda que continuaremos haciéndolo. Como resultado de ese esfuerzo, hoy en día, gracias a Dios, ningún compañero ha perdido su empleo como resultado directo de esta pandemia. Esto crea un gran contraste con la realidad que viven miles de puertorriqueños que se han visto en la necesidad de cerrar sus negocios, así como aquellos que han sido cesanteados por la pérdida de estos.

Ahora, un nuevo reto se presenta. En medio de esta situación de total incertidumbre, nuestro Convenio Colectivo vence a partir de la media noche del 30 de enero de 2021. Esta negociación exige un formato y un estilo distinto. No obstante, tenemos la responsabilidad de atender tan vital asunto con seriedad, diligencia y compromiso.

Negociación Colectiva 2021 Boletín # 1

Ante tal reto, como Presidente de la UIET y al amparo del Artículo IX-Deberes, sección 1 Presidente, inciso j y conforme a lo dispuesto en el Artículo XXIV – Contratación Colectiva, sometimos y recibimos la aprobación de la Junta de Directores de un plan de trabajo para atender tal vital encomienda.

El Comité Negociador de la UIET estará compuesto por los compañeros:

- Víctor A. Santiago Rodríguez- Portavoz
- Nyvia I. Rivera Soto – Portavoz Alterno
- Carmen L. Elías de Jesús- Secretaria General y de Actas
- Juan José Gómez Huertas- Representante General
- Lcdo. Nino Martínez Bosch – Asesor Legal

Los demás Oficiales de la Junta de Directores estarán recibiendo información continua sobre las negociaciones y estarán disponibles para asistir al Comité Negociador en todo lo relacionado al proceso. Así mismo, será su deber mantener informada a la matrícula sobre la misma y canalizar cualquier inquietud de ustedes al Comité.

Necesitamos que tomen un momento de su tiempo para que analicen que artículos debemos negociar y que hagan llegar sus propuestas a secretaria@uietpr.org.

La responsabilidad y el logro de un Convenio justo, no tan solo recae en los hombros de la Junta de Directores, si no de cada uno de sus miembros. Le exhortamos a que se mantengan informados a través de los boletines que a su vez estarán en nuestra página de internet uietpr.com.

Con la ayuda de Dios y su apoyo, lo lograremos.

Sindicalmente,

Víctor A. Santiago Rodríguez
Presidente UIET